

ACTA NUMERO 040 – SO-GADPRM-2024
SESION EXTRAORDINARIA No.2 DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Manú, a martes 05 de noviembre del 2024, previa convocatoria realizada por el Sr. presidente del Gobierno Parroquial de Manú para las 14h30, se realiza la segunda sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre, con el siguiente **orden del día**:

- 1.- Constatación del Quórum,
- 2.- Intervención del Sr. Presidente,
- 3.- Aprobación del Orden del Día,
- 4.- Análisis y Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Manú en Segunda Instancia.
- 5.- Clausura.

1.- Constatación del Quórum.

Siendo las 14h34 minutos con la presencia de los señores Sr. Ibelio Armijos, presidente indica a secretaria que realice la constatación, con la presencia de la Srta. Mariela Salinas Vicepresidente, Sr. Toribio Torres Gualán, Sra. Marlene Salinas y Srta. María Fernanda Torres Vocales del GADPRM; existiendo el quorum reglamentario el Sr. presidente indica que se solicita se continúe con el desarrollo del orden del día.

2.- Intervención del Sr. Presidente.

El señor Ibelio Armijos Ordoñez, presidente del GAD Parroquia Manú; agradece la presencia de ustedes compañeros vocales y procede instala la sesión,

3.- Aprobación del Orden del Día.

Mediante secretaria procede a dar lectura al orden del día planificado para el desarrollo de la sesión Extraordinaria Nro.02 para el Acta Nro. 40.- siendo aprobado el pleno.

4.- Análisis y Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Manú en Segunda Instancia.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú mediante contrato de N° CDC-GADPR-MANU-2023-2024-0002 contrato los servicios de consultoría a la Ing. Lidia Cristina Herrera Herrera, en representación LJH CONSULTORES, para la ejecución de la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA" ACTA NUMERO 039 – SO-GADPRM-2024, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre del 2024 el pleno Aprobó en segunda instancia el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la Parroquia Rural de Manú.

Siendo precedente establecer la consulta al pleno para la aprobación en segunda instancia de la "Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Manú, Cantón Saraguro, Provincia de Loja":

Srta. Mariela Salinas, Vicepresidente.- Aprobado

Sr. Toribio Torres Gualán, Vocal.- Aprobado.



Sra. Marlene Salinas Zaruma, Vocal.- Aprobado.
Srta. María Fernanda Torres, Vocales.- Aprobado.
Sr. Ibelio Armijos Ordoñez, Presidente.- Aprobado.

Habiéndose aprobado en segunda instancia la “Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Manú, Cantón Saraguro, Provincia de Loja”, el señor presidente indica que se proceda con los procedimientos establecidos para la respectiva publicación y vigencia.

5.- Clausura. Siendo las 15h25 horas del día lunes 05 de noviembre 2024, el señor presidente, agradece la participación de todos y da por clausurada la sesión ordinaria.

Para constancia de lo actuado firman el presidente, los vocales y la secretaria que certifica.


Sr. Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GADPR MANÚ


Srta. Mariela Salinas Mora
VICEPRESIDENTE GADPR MANÚ




Sr. Toribio Torres Gualan
PRIMER VOCAL GADPR MANÚ


Sra. Marlene Salina Zamora
SEGUNDO VOCAL GADPR MANÚ


Srta. Fernanda Torres Ordoñez
TERCER VOCAL GADPR MANÚ

CERTIFICA:


Ing. Rocío Chalen Suriga
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR DE MANÚ